

EN TORNO A LA GUERRA DEL PACIFICO

Capítulo 4

Percy Cayo Córdoba
José A. De la Puente
José García Bryce
Margarita Guerra M.
Armando Nieto Vélez
Raúl Palacios R.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Fondo Editorial, 1983

DEL PACÍFICO A LA GUERRA EN TORRENTES

Escrito por
José A. De la Fuente
José Carlos Beyer
Marjorie García M.
Amanda Nieto Vela
Raúl Peláez B.

LOS GRUPOS Y LAS TENSIONES SOCIALES EN EL PERU DE 1879

Margarita Guerra Martinière

Introducción

Hablar de la situación social del Perú en 1879 es entrar a un tema sobre el cual se pueden hacer muchas generalizaciones si se parte de formulaciones teóricas que convienen, de alguna forma, a toda sociedad que está en vísperas de una guerra y si a esto se añaden conceptualizaciones sobre categorías sociales se llegaría a dar sólo una visión aproximada y abstracta acerca de la realidad concreta que fue el Perú de hace un siglo.

Hoy, la intención es entrar a ver aspectos que puedan llevarnos a individualizar a esta sociedad, aunque sin dejar de lado, totalmente, ciertos conceptos elementales para la mejor comprensión del tema.

Como en historia una fecha, en este caso 1879, no es el punto de partida para la configuración social - la sociedad peruana de la época,- sino más bien el punto crítico del problema, creemos necesario retrotraer las acciones a, por lo menos, la década de 1870, y en algunas oportunidades a años anteriores, para la mejor ubicación de los conflictos que intentamos analizar.

Los grupos sociales en la década de 1870.

Las primeras preguntas que surgen al estudiar el aspecto social son: ¿cuál era la estructura de esta sociedad? ¿al hablar de grupos a qué estamos aludiendo? ¿a castas, a estamentos, a clases, a razas? y las respuestas que encontramos no son claras, tanto porque sabemos que las estructuras que varían con mayor lentitud son las sociales -y del momento en que se inicia su cambio por la ruptura

con España hacen sólo 58 años-, cuanto porque todos los términos mencionados se vinculan con connotaciones ideológicas que, en cierta medida, limitan el alcance de su contenido. Por esto queremos referirnos aquí simplemente a la idea de grupo, es decir, a un conjunto de personas con un mínimo de elementos comunes y al cual, aunque lo denominemos clase, lo consideramos sólo en relación a como toda sociedad está conformada por diferentes sectores, sin entrar a una caracterización mayor. Esta visión es, si se quiere, simplista pero corresponde a la ojeada de conjunto que sobre el Perú de esos años adoptamos por ahora.

Así, nuestra primera impresión es que en esta sociedad encontramos una *clase alta*, unas "clases medias" - como las califica Basadre -, y el pueblo. Pero esto no es suficiente. Vamos a tratar de ahondar más para establecer quienes integran cada uno de estos sectores y cuales son los principales factores de diferenciación.

La clase alta. Se nos presenta como un grupo heterogéneo, donde se mezclan la antigua aristocracia o aristocracia terrateniente ¹ o feudal, con el nuevo grupo de poder - burguesía - que entronca "... con parte de la antigua nobleza genealógica ... ² y que constituye la "... clase adinerada del país" ³ y a ellas se añaden representantes del comercio extranjero rechazados en algunas circunstancias, más en apariencia que en realidad. Vemos que se reúnen así, en un solo estamento, integrantes de una nobleza tradicional, que ya va formando parte de un pasado, y de la burguesía que no termina de definirse y que, podríamos decir, se apoya en la burguesía extranjera que empieza a integrarse en nuestra sociedad, a medida que el capital o el dinero cobran mayor importancia en la vida diaria.

Esta burguesía nacional procede tanto de antiguos comerciantes, que vienen por tradición familiar cuando menos del siglo XVIII,

1 Mariátegui, José Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad nacional*, Lima. p. 42.

2 Basadre, Jorge. *Perú, problema y posibilidad*. Lima, Publ. del Banco Internacional, 1979. p. 108.

3 Dávalos y Lissón, Pedro. *La primera centuria*. Lima, Lib. e Imp. Gil, 1926. t. IV, p. 244.

como de los consignatarios del guano que, directamente como tales o como mandatarios de los extranjeros, adquieren fortuna y se convierten en comerciantes de prestigio; de los llamados "consolidados", que en la década del 50 se convierte-real o ficticiamente - en acreedores del Estado y derivan de allí riquezas que invierten, mayoritariamente, en el comercio; y de algunos antiguos terratenientes que abandonan el campo por el comercio y al hacerlo no cambian sólo de actividad, sino de forma de vida y, en cierta medida, de manera de pensar.

Debemos distinguir dos momentos en la apreciación de los comerciantes: el primer tiempo, cuando esta burguesía es rechazada de plano por la aristocracia; y el segundo momento cuando parte de ella, por su alto poder económico y prestigio, se fusiona con la alta clase tradicional.

Cabría, además, otra diferenciación: la clase alta de Lima y de las ciudades costeñas y la clase alta de provincias, especialmente zonas rurales andinas donde el tipo de desarrollo económico sigue siendo de abastecimiento local o regional y la modernización de las formas de vida no es bien vista, lo cual repercute en un menor dinamismo del cambio social. Fuera de la costa y de los medios urbanos podemos señalar como el alto sector social continua estando conformado por una aristocracia ligada a la tenencia de la tierra.

Podemos hablar de la clase alta ya como un grupo nuevo, por predominar en ella elementos no tradicionales y que, en esta década del 70, asumen directamente funciones políticas que anteriormente se habían limitado a ejercer a través de los caudillos militares. 1872 es el año más representativo de esta situación, pues por primera vez aparece un *partido político* como tal y con la denominación de Civil, en la pugna electoral y consigue imponerse bajo la persona de Manuel Pardo.

Con la llamada "...República Práctica' - sube al poder con gran popularidad el partido civil que viene a ser la concreción histórica de la nueva clase dirigente plutocrático-aristocrática..."⁴.

Es la alianza del dinero con el abolengo para llegar al poder:

4 Basadre, J., *Perú ...*, p. 110 - 111.

"El predominio de la clase plutocrático-aristocrática queda consolidado en el Perú. Como el civilismo llega a ser la concreción política de esta clase, la muerte de Manuel Pardo no acaba con dicho partido..." 5.

Efectivamente, el Civilismo como representante de este grupo tendrá un papel sumamente importante en la época crítica de la que nos ocupamos y es objeto de ardientes ataques y defensas pero, en última instancia, frente a ese debate inacabado podemos señalar que fue consciente del papel directivo que siempre había asumido la aristocracia, aunque a finales del siglo XVIII lo olvidó momentáneamente. Desde allí fue tomado por los criollos y burgueses, cada vez en forma más absorbente, por lo que al fusionarse el antiguo linaje con la nueva burguesía hacen suya la función dirigente que luego les disputaría el caudillo Piérola.

-Las "clases medias" son menos permanentes y se dividen, por lo menos, en dos grupos: "... la capa superior, primero nobiliaria y luego plutocrática, y la masa" 6. En la primera se ubican sobre todo los comerciantes, que con el tiempo se fraccionan como ya se ha dicho. Primitivamente es excluida por la clase alta, a la cual imita en todo, hasta que finalmente consigue si no ser aceptada, al menos ser tolerada, pero al mismo tiempo se va distanciando de la masa.

A ellos se une "... la empleomanía" 7, pues gracias a la solvencia económica del Estado son muchos los solicitantes que consiguen colocación como burócratas, aunque ya para esta década la situación empieza a variar por la crisis fiscal y haya necesidad de restringir los gastos públicos, entre los cuales se encuentra la defensa nacional que se ve seriamente afectada. De todos modos, constituyen un número muy apreciable quienes viven del Fisco.

Entre las clases medias debemos añadir a los profesionales independientes, quienes ejercen las llamadas actividades liberales que les permiten tener cierto desahogo económico, pero para que re-

5 Ibid, ibid.

6 Ibid, p. 14.

7 Ibid, p. 117.

sulten apreciadas deben ir unidas a cierto prestigio social y preparación cultural. Existe entre ellas - las profesiones - un aspecto de tradición, en algunos casos mantenido hasta hoy como las notarías, donde se ve que los hijos siguen la carrera del padre y, habitualmente, lo suceden en el cargo.

La otra capa "media" es la baja, que se identifica como "masa", tanto por su número cuanto por su forma de actuar. Por diversos motivos está más cerca del pueblo que de la clase media alta. Aquí ubicamos a los artesanos, especialmente los de aquellas actividades que parecían destinadas, desde antiguo, a la gente de color, no obstante desarrollarlas con independencia de patrones.

Por estos años se empieza a incluir a algunos trabajadores industriales, aunque en pequeña escala, pues no se puede hablar todavía, en sentido estricto, de obreros industriales o de un "proletariado industrial", pues la industria aparece en forma definitiva sólo en el siglo XX, después de la reconstrucción. Los obreros que se presentan en esta época no son numerosos y, en muchos casos, cuando se requiere la mano de obra calificada se recurre a mano de obra extranjera, preferentemente europea, lo cual de por sí ya le da un status social superior al del obrero nacional.

-El pueblo o 'las clases populares'⁸ es donde se ubican, fundamentalmente, tres grupos sociales depreciados: los indios, cuya situación no varía mucho ni aun después de 1854 con la abolición del tributo; los negros, quienes al ser emancipados en la misma fecha tampoco logran romper determinadas barreras sociales, ni raciales; y los chinos, cuya condición empieza a variar a partir de 1874 por la firma de un convenio con el gobierno Chino⁹, pero sólo en años posteriores a 1879 será posible encontrar una notoria mejoría en su situación, así como de las condiciones en las cuales

8 Ibid, p. 119.

9 Protocolo firmado por Aurelio García y García, ministro peruano, en Tientsin el 26 de junio de 1874: Tratado de Comercio y de Navegación, ratificado el 17 de mayo de 1875 en Toledo. Ver: Aranda, Ricardo. *Colección de Tratados*.

se admitirá su inmigración.

Estos grupos sociales, para cuya determinación existen factores de orden social, económico, político, racial y cultural, cuando menos, no se constituyen como castas cerradas, sino que sobre todo por el momento crítico de esa década, admiten un constante flujo y reflujo de sus componentes, lo que nos lleva a considerar aplicable a ese tiempo la afirmación de Fuenzalida para época más reciente:

“La heterogeneidad de los sistemas de clasificación social no implica, pues, discontinuidades esenciales entre los modelos culturales y representaciones de la situación de status elevados que funcionan para los distintos niveles de la sociedad peruana. Tampoco implica la compartamentalización de esta sociedad en niveles, grupos o segmentos estancos entre sí y la ausencia de circulación que caracterizan a una sociedad de castas” 10.

En el fondo la aspiración generalizada es “... un avance continuado hacia las posiciones ocupadas por las clases superiores de la capital y la adopción de los patrones de la subcultura urbana” 11. Todos quieren llegar a la capital, o cuando menos a la ciudad, y quizás el ejemplo más evidente lo tenemos en los chinos quienes apenas acaba su contrato de trabajo y al no poder volver a su patria, ya sea por falta de medios económicos o por cualquier otro tipo de impedimento, salen del campo y se establecen en las urbes, primero como pequeños comerciantes en las “chinganas” o en las “encomenderías” y así van progresando de acuerdo a sus capacidades, siempre con miras a elevar su estatus social y económico; otros, en cambio, tradicionalmente apegados al campo se quedan en él en calidad de arrendatarios, pero con intención de convertirse en propietarios, situación que, gracias a su actividad y espíritu de ahorro, llegan a alcanzar en plazos relativamente cortos. Esto es lo que, cuando estalla el conflicto con Chile, enfrenta a una población

10 Fuenzalida, Fernando. *El indio y el poder en el Perú*. Lima, Perú. Problema 4 IEP. 1970. Poder, raza y etnia en el Perú contemporáneo.

11 Ibid, ibid.

asiática resentida con la sociedad peruana, sobre todo al sur de Lima, en los valles de Lurín y Cañete, especialmente.

Además de estos tres sectores se deben incluir grupos mestizos, de color, que por el nivel cultural, económico, oficio u ocupación independiente, quedan en igualdad de condiciones con los aludidos anteriormente.

Este tipo de aspiraciones es mal interpretado en esa época, o interpretado superficialmente, pues se toman por igual la adopción de costumbres impropias de un determinado ambiente, como un frívolo gusto por la ostentación, y la lucha por mejorar las condiciones de vida. Se generalizan esas tentativas a las clases medias y populares y se dice en un artículo de El Nacional, en 1878:

“Si se examina con alguna detención el modo de ser de nuestras clases sociales se advertirá inmediatamente en ellos un apetito desmedido por todo lo que es ostentación”.

Y la clase media *“... sin percibir quizás más de lo que gana un obrero, viven en una región elevada, gastan más y padecen también más”.*

“... en el Perú, todas las clases indistintamente se lanzan en busca de los consumos improductivos; allí deponen todo su haber y allí también encuentran su ruina” ¹².

Vemos en estas apreciaciones un problema de jerarquías con las cuales se mueve el comentarista y que no responden ni a la mentalidad peruana del siglo pasado, ni, en gran parte, al presente, pero puede afirmarse que viene aún del tiempo de los virreyes. Socialmente una persona es más o menos apreciada de acuerdo a una serie de signos exteriores de poder económico, de alardes de cultura, de vinculaciones con políticos o aristócratas. Esto no nace en las vísperas de la guerra, quizás en esos días se deja sentir más por el contraste entre la crisis real que se vive y la ficción de un tipo de

12 Artículo de El Nacional. En: El Comercio, Lima, 8 de enero de 1878, ed. de la mañana, p. 3, col. 1.

vida que ya no está al alcance de muchos, pero al cual es difícil renunciar.

Factores de separación social.

Al enumerar los factores que marcan la separación entre los grupos vemos que para esta década se advierte una mayor interrelación entre los mismos, de donde al referimos a los aspectos sociales, paralelamente consideramos los demás y notamos que las mismas costumbres o formas de vida superiores al nivel que adoptan, tanto miembros de la clase media como popular, responden al deseo de ascenso social, pero para ello además de una imitación superficial es preciso tener el respaldo de un apellido o del prestigio personal que deriva no sólo de lo externo, sino también de un incremento económico y de poder llegar al desempeño de una función pública de importancia. Además, interesan del mismo modo el oficio, la ocupación, es decir, la independencia en el desempeño de la actividad profesional. Un ejemplo lo tenemos en lo que significa ser abogado, militar o artesano. Evidentemente cada profesión marca el nivel social en el que se encuentra la persona, y para el último tercio del siglo pasado encontramos la siguiente relación de profesiones y oficios:

Abogados	<i>Artesanos</i>
Sacerdotes	Albañiles
Religiosos	Arquitectos
Empleados públicos	Alfareros
Médicos	Carpinteros
Farmacéuticos	Carroceros
Dentistas	Cocheros
Oculistas	Zapateros
Comerciantes	
Tendejoneros	<i>Abastecedores y vivanderos</i>
Joyereros	Aguadores
Arrieros	Alfalferos
Cargadores	Anticucheros
Peones de campo	Tisaneros
Peones de minas	<i>Hosteleros y posaderos</i>

Artistas de teatro

Bailarines

Fotógrafos

Retratistas al óleo.

Dependientes y sirvientes

domésticos.

Para estos años, y en adelante, el factor económico se agiganta, tanto por la marcha hacia un materialismo creciente como por las dificultades derivadas de la crisis que se agudiza, de donde la alianza plutócrato-aristocrática pensamos que se hace más firme y eso revierte en el campo político en la creación del partido al que nos referimos anteriormente: el Civil, en el cual al conjugarse estos tres elementos (poder económico, prestigio social y capacidad política) resta fuerza y posibilidades al grupo militar para mantener su situación de permanente emergencia que lo caracteriza hasta el final del primer caudillismo (1872).

En cuanto al elemento racial, pensamos que, pese a que se va convirtiendo cada vez más en secundario, -aunque puede esconder connotaciones de otro orden, conscientes o no-, tiene todavía vigencia, derivada de la influencia de las doctrinas deterministas en auge en el siglo XIX y que en el Perú cobran especial importancia por la vinculación que se da con los factores ya enunciados.

Para el último tercio del siglo XIX nos encontramos en una etapa de mestizaje biológico avanzado, que impide casi definitivamente hablar de razas puras, de allí apreciaciones como las que nos ofrece Middendorf cuando dice:

“En el Perú se incluye entre los blancos a todas las personas, que, por el color de la piel, conformación del rostro y constitución del cabello son preponderantemente de ascendencia europea. Pero hay muy pocos peruanos de procedencia netamente europea, ya que con el transcurso del tiempo se ha infiltrado también en familias completamente blancas, sangre india y negra, por mucho que los miembros de ellas quieran defenderse contra la aceptación de semejante mezcla ... gente que por su fortuna, por su influencia política o por talento ocupan una prominente situación social, y a quienes, por cortesía, nadie incluye entre los mestizos, aunque tengan más de

Se mantiene, sin embargo, la costumbre de alardear de la procedencia y quien más, quien menos, cuenta entre sus antepasados - cierto o no - con algún europeo, llegado legal o ilícitamente, pero siempre representando al grupo ario. Nadie alude, en cambio, a la ascendencia indígena, aunque ella sea legítima y del más alto linaje.

Si todos los grupos raciales, en esos años, empiezan a verse un tanto confundidos unos con otros, debemos exceptuar a los chinos de esta mixtura, pues ellos todavía no se asimilan. En el caso de los negros, por el contrario, la situación es muy diferente. Ya no hay inmigraciones, pues la esclavitud ha terminado y la población que vive en el Perú si se mezcla, de donde Middendorf afirma:

"Con respecto a la raza negra ya hemos observado que probablemente tendía a desaparecer a corto plazo. Los criollos de antigua cepa española, también ya han tomado en gran parte otra sangre, y la población puramente blanca consiste en la actualidad casi exclusivamente de los inmigrantes de las diversas naciones europeas. Los indios puros disminuyen también en el interior del país..." 14.

Este aumento de mestizaje y baja de razas puras que podría hacer desaparecer los prejuicios en ese orden de cosas lo logra en parte, pero de modo superficial pues, en el fondo, el racismo continua, aunque disfrazado con mejores modales, sin llegar a extremos de segregación racial. Esto significa continuar identificando el color con la cultura, con el poder, con la riqueza, etc.

Todo esto lleva a la identificación, que se proyecta hasta el presente siglo, del blanco como clase alta, del indio como sinónimo de "clase indígena" o baja, del negro como hombre primitivo, inculto, ligado al bandolerismo y cuyo número, comparativamente con años anteriores, tiende a bajar por el cierre de las inmigraciones; y de los chinos como hombres extraños a nuestra sociedad, serviles y

13 Middendorf, E. *Perú. Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Lima, UNMSM, 1973, t. I, p. 144.

14 *Ibid*, p. 163.

traicioneros, crueles pero trabajadores, y con mucha capacidad para hacer fortuna. Ellos son, además, quienes constituyen la última inmigración sistemática que llega al Perú del siglo XIX para completar los rasgos mestizos que tipifican al hombre peruano. Este mestizaje contribuye, no poco, a que el elemento racial disminuya su importancia para la determinación social.

Y, el factor cultura que tiene, evidentemente, cierto peso para su aceptación social, aunque no tanto para su ubicación en el sentido estricto. A comienzos del ochocientos era menor el aprecio por una persona adinerada si no iba respaldada por una cierta ilustración y su idioma materno no era el español. Son éstos, signos que a veces pueden parecer triviales pero que condicionan, sutilmente, la definición de quienes aspiran a una mejor consideración social y se valen de la simple imitación de las costumbres de la otra clase.

Relaciones entre los grupos

La población de Lima ¹⁵, de acuerdo al censo de 1876, se divide en:

Blancos	42,694
indios	19,630
negros	9,088
mestizos	23,120
asiáticos	5,624
	<hr/>
	100,156 ¹⁶

15 La población indígena de Lima "... permaneció, en comparación con la de las demás razas, siempre notablemente inferior, lo que realmente causa sorpresa puesto que gran parte de la población del Perú estaba compuesta de indios. Parece que la razón de ello ha sido que las provincias de la Costa se despoblaron con extraordinaria rapidez y que los habitantes de la Sierra tenían temor de bajar a los valles cálidos, pues pronto eran atacados de fiebre, contra la cual no había ninguna medicina segura. Sólo en los últimos 30 años el aumento de la población indígena ha seguido con el mismo ritmo que el de los demás pobladores, y la mayor parte venía de los altos valles de las provincias vecinas. Muchos de ellos eran soldados que, luego de ser dados de alta, permanecían en la capital". Middendorff, E., *Perú...*, t. I, p. 157.

16 Middendorff, E. *Perú...*, p. 157. Censo de 1876.

Este panorama lleva a la necesidad de plantear, hasta donde nos parece posible, las relaciones entre los grupos, para lo cual tomaremos en cuenta no sólo las "llamadas relaciones de producción" en función del control de los medios de producción, sino también las que se dan entre el campo y la ciudad y entre los nacionales y los extranjeros; y en el interior de los mismos sectores sociales para tratar de entender mejor la posterior actitud que todos ellos tomarían durante la guerra con Chile.

Así, hablaremos primero de las relaciones que se dan en el campo entre los agricultores, sean éstos terratenientes, comunidad de indígenas, peones, aparceros, etc., y de éstos con las autoridades políticas y eclesiásticas, para luego vincularlos con la ciudad.

A nuestro modo de ver, tales relaciones no son uniformes porque las variantes que mencionamos se conjugan, además, con la presencia de tres grupos diferentes de peones: en la costa negros, chinos e indios -aunque éstos aumentan sólo después de la guerra- y en la sierra y en la selva elemento indígena. Aun cuando pueda darse, en todos los casos, el común denominador de la explotación a que son sometidos en el trabajo, creemos que ella no explica totalmente las relaciones y esto es lo que trataremos de esclarecer.

En el campo

De acuerdo a una idea de Basadre, debemos empezar a ver este problema a partir de la consideración que

"El Perú fue, pues, rural, profundamente rural y no agrícola ... lo agrario... es, en suma, la técnica de la ciudad trasladada al campo ... Es lo rural, lo genuinamente campesino: el hombre pegado a la gleba..." 17.

Esto, evidentemente, en relación al hombre indígena que desde tiempos, que diríamos, de la prehistoria peruana está ligado a una forma de vida rural y no urbana, de allí que forzar su permanencia en el campo no signifique lo mismo que para el asiático o el africano, pese a que este último para tales años ya está integrado al

17 Basadre, J., *Perú, problema y posibilidad*, p. 119.

territorio peruano; para quienes la tierra americana no es la suya, aunque también estén vinculados a la vida rural, lo están en otras condiciones climatológicas y de habitat. No es mejor la situación del indio, pero está entre los suyos, se entiende en su propia lengua, aunque sea a medias en español y a medias en quechua.

La afirmación de Basadre nos lleva a una distinción sutil: el indio no fue exclusivamente cultivador de la tierra, practicó otras actividades pero siempre en el ámbito del campo y lo agrario fue lo establecido por el occidental, especialmente en el siglo XIX y quizás más agresivamente en la costa, como fue la tecnificación del trabajo del campo para el desarrollo de la agricultura industrial, dando así una fisonomía diferente tanto al tipo de trabajo como a la relación hacendado-trabajador.

Estas circunstancias nos enfrentan sin embargo con una dura realidad: "... el indio constituye la mayoría productora del Perú, pero no el mejor consumidor, por la escasez de su salario..." 18.

Esta situación es más dramática por la densidad de población que está en esas condiciones, aunque tampoco podemos considerar que todos estén como simples peones. Entre ellos hay inclusive propietarios que tienen dominio sobre otros indios y son iguales o peores amos que los criollos o que cualquier otro extranjero; hay también los grupos de las comunidades indígenas que viven, la mayoría de ellas, en constante pugna con los hacendados o con las comunidades vecinas por la utilización del agua y de los pastos; y hay arrendatarios que viven endeudados con los propietarios y terminan en calidad de yanaconas. Estas relaciones se dan básicamente en la sierra, pero en la costa ahora que la mano de obra esclava, del negro, prácticamente ha desaparecido y la del asiático empieza a correr igual suerte, se comienza a recurrir al fatídico procedimiento de los enganches a través de los cuales el "enganchador" se encarga de procurar al terrateniente la mano de obra necesaria para el laboreo ¿cómo? ésa era cuestión que solventaba éste, diremos intermediario, a su manera, aunque se sabe que el procedimiento era similar al que permitió la llegada de mano de obra africana y asiática a América, y las condiciones de trabajo también eran muy parecidas. El indio era obligado a dejar su propio habitat para es-

18 Sánchez, Luis Alberto. *El Perú, retrato de un país adolescente*. Lima, Biblioteca Peruana, 1973. 3a. ed.

tablecerse en la costa, a trabajar en el campo pero en cultivos diferentes a los de su región y con técnicas a las cuales no estaba habituado.

El indio

La realidad que se vive en el campo se complica con las sobrecargas que añaden las autoridades locales, sean éstas el Prefecto, el subprefecto, el teniente gobernador, en fin, cualquier funcionario que bajo el pretexto de hacer cumplir las leyes actúa en contra de los derechos de los campesinos y esto lleva a que se produzcan sublevaciones como la de Huancané en 1866, fecha ya antigua para las vísperas de la guerra pero que permite ver la continuidad de la situación, que se agrava en estos años por la agudización de las condiciones depresivas que se viven.

Los insurrectos señalan como causas de este movimiento:

“la opresión y el absolutismo con que nuestras autoridades locales han llegado a exacerbar ya nuestro genial sufrimiento”. Se enumeraba en seguida el pongaje, el trabajo sin remuneración, las exigencias para el pago del empréstito nacional y para limosnas en favor de la catedral, la contribución personal, el mantenimiento de las autoridades abusivas a pesar de representaciones hechas contra ellas, la represión sangrienta, etc.” ¹⁹.

Esta es una radiografía de las relaciones que se dan entre este sector y todos aquellos grupos de los cuales dependen, de donde no se escapa, en muchos casos, la misma Iglesia Católica, pero no como institución sino a través de representantes que han olvidado su labor esencial. En pocas palabras nos deja ver el autor de esta síntesis - Basadre - como no es sólo el trabajo el que recae sobre el indio, sino también muchas contribuciones, las cuales aumentan para la década del 70 por las mayores necesidades a nivel nacional. Y lo

19 Basadre, J., *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*. Lima, Ed. Huascarán, 1947. p. 243-244.

que exaspera más a esta gran población es que no tiene siquiera la posibilidad de ser escuchada, pues sus intermediarios son justamente sus agresores, quienes se encargan de presentar el problema como fruto de la ociosidad, de la rebeldía o de la ferocidad de estos hombres. No obstante, al llegar el asunto al Congreso para pedir extremar las medidas de severidad con estos hombres alza su voz Juan Bustamante, quien mantiene ya una actitud de abierta rebeldía

La legislación republicana sobre el indio.

Ejemplos semejantes encontramos al analizar lo que pasa en otros lugares del país por entonces. De esto habla Alvarez Brun, para el caso de Ancash, cuando se

establecen el 'trabajo de la República', obligatorio y hasta forzado para los indios por las medidas abusivas de las autoridades; 'el presente' o contribución en productos naturales -leña, huevos, cuyes, gallinas, etc.- que los indios desde tiempo inveterado venían haciendo a esas mismas autoridades, más por miedo a alguna represalia que como voluntario homenaje; las expropiaciones fraudulentas de las tierras de las comunidades, realizadas por los gamonales en complicidad con las autoridades políticas y judiciales; el uso y el abuso de la fuerza y del dinero para toda clase de contubernios entre aquéllos y los últimos con el objeto de exprimir al indígena en provecho de unos cuantos, y, en fin, tantas otras injusticias y arbitrariedades que era cosa de nunca acabar..." 21.

Como vemos la situación es parecida en todo el Perú. Las leyes y las costumbres republicanas lejos de favorecer al indio le cortan el camino de la libertad y aún cuando se llega a abolir el tributo

20 Vásquez, Emilio. *La rebelión de Juan Bustamante*. Lima, Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1976.

21 Alvarez Brun, Félix. *Ancash, una historia regional peruana*. Lima, Talleres Gráficos P. L. Villanueva, 1970. pp. 199-200.

indígena que los sometía a la condición de menores de edad, paradójicamente, ahora como ciudadanos plenos continúan llevando el peso de una tributación de facto más que legal. Quizás se hace más fácil esta explotación porque recién hacia el último tercio del siglo hay grupos que buscan que se tome conciencia del maltrato del cual es objeto este sector y de como su ligazón con la tierra no es suficiente para anclarlo en el lugar donde no consigue ser respetado. Para 1870 podríamos afirmar que ya el indio no tolera tanto abuso, trata de rebelarse, pero retrasa el movimiento hasta después de la guerra: 1885 con Atusparia, es decir evita el desastre de una guerra social intestina, generalizada, frente al enemigo exterior.

Las incidencias que señalamos recaen por igual en el indio aislado como en el indio de comunidad, sobre el cual dice Castro Pozo:

“Empero, a pesar de que los legisladores conocían la existencia de las comunidades de indios, de los contratos de compañerismo, yanaconaje, coloniaje, pisantería, acerca de ellos no dispusieron una sola prescripción; y en cambio reglamentaron, humanamente, hay que reconocerlo, ‘los efectos de la antigua esclavitud’, dictaron algunas disposiciones sin importancia práctica sobre el trabajo del artesano y el servicio doméstico, y se remitieron a los reglamentos de policía en lo que respecta al trabajo de los obreros” ²².

Aquí observamos como las leyes republicanas, en buena cuenta, dan mayor atención a la vida ciudadana, mientras que en el campo subsiste la costumbre como ley. Lo que agrava el problema hacia 1878-1879 es lo delicado del desarrollo económico, virtualmente paralizado, y sus consecuencias se proyectan al ámbito social, de allí que las antiguas cargas que hemos anunciado y que gravitan sobre el sector indígena ahora sean más difíciles de sobrellevar. A esto

22 Castro Pozo, Hildebrando. *Del ayllu al cooperativismo socialista*. Lima, P. Barrantes Castro, 1936. p. 200.

debemos añadir la acción de los políticos y caudillos y la incapacidad de los indios -hasta esos años- de conformar una fuerza política consciente y organizada, como lo insinúa Castro Pozo al decir:

“Si el indígena comunero y el campesino costeño y serrano hubiesen constituido una fuerza política organizada, posiblemente ésta habría servido de soporte al liberalismo, en su lucha con los conservadores, y quizá el caudillaje, sirviendo éstos aquellos intereses, hubiese torcido el curso de la futura revolución socialista. Mas la estructuración política de las masas no estuvo en aquellas condiciones y el problema no pudo ser planteado, ni como tal reto” ²³.

En estas consideraciones es de subrayar que se habla, si se quiere, del indígena del futuro, pues en todo el siglo XIX, y buena parte del presente, el nivel de instrucción y cultura de estos habitantes ha estado sumamente alejado de una formación ideológica que le permitiese integrarse en los movimientos doctrinarios contemporáneos, podríamos decir que ha tenido una ideología sí, pero derivada de su modo de ser, de su propia idiosincracia, en mucho intuitiva, pero sin la fuerza de cohesión adecuada para generar un movimiento político o una adhesión a los postulados de los políticos y caudillos que llegaban entonces al poder, pues las proclamas que les dirigían, aun cuando algunas fueran traducidas al quechua (por ejemplo las de Gamarra) no tenían un contenido realmente atractivo para ellos. La participación indígena en estos movimientos se daba más por el enrolamiento forzado o leva, que por una identificación con el pensamiento del caudillo y entre los propios indios no surgió la figura adecuada para dirigir una acción revolucionaria total.

Por todo esto, y de acuerdo con lo que afirma Sánchez:

“La guerra de 1879 apenas alteró esta fisonomía rural. Después de haber dado su sangre por la patria común, los indios regresaron a su sierra en calidad de ‘pongos’ y auténticos feudatarios; y los negros a sus haciendas de

23 Ibid., p. 118.

caña, en condición de peones. No pocos chinos se mostraron reacios a colaborar con sus amos” 24.

Se mantuvo, especialmente en la sierra, la condición rural y social del indio y esto es lo que desata movimientos violentos como el ya mencionado de Atusparia. La rebeldía frente a la injusticia de mantener una situación inarmónica pese a que la guerra los igualó a todos en la defensa de la patria. Allí indios, negros, blancos y mestizos; costeños y serranos; hacendados y peones; comerciantes, empleados y artesanos, lucharon por el mismo ideal: la defensa del honor del Perú; allí se quiebran las barreras sociales, económicas, culturales y raciales, pero al volver la paz renacen las divisiones anteriores, por eso se produce la violencia social.

Los negros.

La situación de los negros hacia 1879, pese a ser su número muy inferior al de los indios, no es uniforme. Constituyen sólo el 9,3^o/o de la población y su distribución en el territorio es la siguiente para 1876 25 :

<i>Costa</i>		<i>Sierra</i>	
Lima	15,404	Cajamarca	1,051
Piura	5,380	Junín	472
Arequipa	3,854	Cuzco	417
Lambayeque	2,683	Huancayo	343
Callao	2,646	Ayacucho	312
Libertad	2,467	Puno	224
Ancash	2,453	Huancavelica	161
Tacna	1,299	Apurímac	96
Moquegua	621		
Tarapacá	564		
	<hr/>		<hr/>
	40,258		3,075

24 Sánchez, L. A., *El Perú ...*, p. 154-155.

25 Cuché, Denys, *La condición social del negro en el Perú (1855-1900)*. Tesis de Bachiller. P.U.C. p. 143.

Selva

Loreto 110

Amazonas 108

218

La mayoría, en un 92 0/o está concentrada en la costa, sobre todo en el Sur, debido a sus dificultades de aclimatación en la sierra. Los encontramos tanto en la ciudad como en el campo del litoral. En el campo como peón de sus antiguos amos, en los casos en los que por ambas partes se logra mantener el vínculo ya no simplemente económico, sino hasta cierto punto afectivo, y en otras oportunidades dedicado al bandidaje por haberse encontrado de pronto legalmente libre (1854), pero socialmente rechazado y económicamente impotente. Los negros desde su liberación corren una suerte variada, pero siempre dentro de su misma condición social, ligado a los oficios reservados desde muy antiguo a la gente de color en las ciudades, como es el caso de cocheros, jardineros, etc. No son muchas las posibilidades que se les ofrecen, pese a lo cual durante la guerra ellos participan activamente en los ejércitos patriotas, porque después de tres siglos de haber sido traídos al Perú ya han hecho suya la nación, se han desarraigado totalmente de Africa y ahora son netamente peruanos, aunque su patriotismo, de todas maneras, queda sujeto a su grado de aculturación ²⁶.

Los negros, desde el virreinato, tenían fama de integrar bandas de asaltantes, ya fuese en los caminos, o cerca de las haciendas o chacras y, justamente, el año de su liberación se publican en los periódicos amplias noticias de la acción de uno de estos grupos: el de Norberto Pariona, en la provincia de Cañete, donde "... mataban, asesinaban y azotaban públicamente..." ²⁷. A este cabecilla se le

26 Ibid. *ibid.*

27 El Comercio, Lima, 12 de enero de 1854. Correspondencia de Pedro Paz Soldán, Guillermo Reid, José Félix Gutiérrez, Manuel F. Pérez, José Antonio Ramos, p. 3 y 4.

acusa de levantar a los esclavos. Estas informaciones permiten entrever la relación conflictiva que se daba entre los negros y el resto de la sociedad, especialmente en las regiones donde estaban más concentrados.

Igualmente para los días de la guerra se anuncia una rebeldía de negros en Chíncha (diciembre 1879), siempre en zona rural (Arona) ^{27a}, y estos datos nos llevan a suponer que, además de una cierta tensión frente a este grupo, se da, del mismo modo, una actitud de desconfianza, de recelo, que refleja el mal concepto en que se les tiene. Pero éste tampoco cabe generalizarlo totalmente, pues del negro llegan hasta nosotros dos imágenes contradictorias: la del ama negra que da la vida por los niños a su cuidado y la del bandolero que hace que se identifique al hombre de color como el personaje apropiado para infundir temor en los niños.

Los chinos.

Las apreciaciones que podemos hacer sobre los chinos son, en alguna medida, diferentes a las que surgen en torno a los sectores anteriores. El cooli es hasta la década del 70 un extranjero, al que por medio de un contrato engañoso se le convierte poco menos que en esclavo. Se le trae en las mismas embarcaciones que a los antiguos africanos y, al igual que ellos, muchos mueren en la travesía. Al llegar a tierra son distribuidos por los capitanes de las naves, o los comisionados, a sus patrones, sean éstos hacendados o explotadores del guano, pese a que esta última actividad estaba definitivamente prohibida de ser incluida entre las posibilidades de trabajo de estos hombres. A partir de allí su integración en nuestra sociedad del siglo XIX es muy difícil.

Sus relaciones con la sociedad peruana se inician en el campo, donde rivalizan con el negro en el trabajo de la tierra y le superan en cuanto a disciplina y espíritu de ahorro, además "poseía implí-

27a En diciembre de 1879 se produce una sublevación de negros en las haciendas Larán, San José y Hoja Redonda en Chíncha Alta, de propiedad de Carlos Elías. No participan ni indios, ni asiáticos.

cita e irremisiblemente, su vieja cultura, palpable en su desdén al sufrimiento, su estoicismo, su vital sutileza”²⁸ lo cual lo coloca en un nivel superior. Aunque son igualmente maltratados la reacción es distinta, y es preferido para muchos cultivos del litoral, aun cuando permanece espiritualmente distante del resto de la sociedad: ‘Pronto hubo en el litoral peruano una copiosa colonia de peones agrícolas chinos’²⁹

El aislamiento de los chinos.

Luis Alberto Sánchez encuentra cierta semejanza entre los chinos y los indios al decir:

*“El indio no desconfió del chino, diverso al africano. Indios y chinos coincidían en prolongados mutismos, laboriosa paciencia, sobriedad, vegetarianismo, sabían permanecer largo tiempo estáticos, contemplando el invisible rodar de las horas. Ahorraban. Eran duros para el trabajo y las marchas. Solo que el chino rara vez trepaba el ande y el indio padecía al abandonar sus cumbres. El indígena de la costa fraternizó con el asiático ...”*³⁰

Esta relativa identificación del coolí con el hombre andino pensamos que es más aparente que real, pues el hermetismo propio de ambos pueblos les crea una especie de refugio espiritual del cual salen muy lentamente, conforme se van, en alguna forma, occidentalizando. Pero, para la década del 70 han pasado muy pocos años de la llegada de los asiáticos al Perú y durante mucho tiempo ellos no se casan con mujeres peruanas, de allí que demore la aparición de generaciones mestizas. Esto lo señala muy claramente un viajero estadounidense del siglo pasado:

“ ... comíamos ... en la fonda china. La manejaba una asociación de chinos, cada uno a cargo de un departamento especial. Todos desempeñaban su trabajo en

28 Sánchez, L. A., *El Perú...*, p. 82.

29 Ibid, *ibid*.

30 Ibid., p. 83.

armonía y bien. Se habían cortado sus coletas y uno de ellos -único caso de este tipo de que se tiene noticias en el Perú- se había casado con una chola nativa, con la que había tenido hijos”³¹.

Los matrimonios de chinos con gente peruana son raros hasta entrado el siglo XX³², cuando varía definitivamente la condición económica y social del asiático en el Perú. Lo que si cabe destacar es como empieza a variar el tipo de actividad que desarrolla. Pasa de la agricultura del campo a la aldea, a la ciudad provinciana, hasta llegar a la capital. En ciertos casos se establece ya con negocio propio, con lo que se confirma su capacidad de ahorro, en la cual supera al pueblo peruano, pues pese a que su punto de partida en lo económico es casi el mismo que el del negro o el del indio, vemos que, relativamente, en pocos años llega a afianzar su posición y si decide quedarse en el Perú, luego de terminar su ominoso contrato, lo hace para establecerse independientemente, sin desdeñar oficios, siempre que le signifiquen la posibilidad de mejoras a corto o mediano plazo.

La inmigración china y las relaciones internacionales.

En 1848 y 1872 los inmigrantes chinos ingresan sin mayor control de parte de las autoridades asiáticas, ni de las autoridades peruanas, y el resultado es la situación infrahumana en que viven a su llegada al Perú, pese a las voces aisladas que se alzan en defensa de su condición de personas. Es así como, en 1872, al producirse

31 Squier, George. *Un viaje por tierras Incaicas. Crónica de la expedición arqueológica (1863-1865)*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Leonardo Impresores, 1974. p. 61.

32 “Eran muy raros al principio los matrimonios y los concubinatos entre chinos y muchachas del pueblo, pues los asiáticos eran despreciados por todas las clases de la población y aún por los negros”. (Middendorf, E., *El Perú ...*, t. I, p. 174). Esto es lo que genera el hondo resentimiento de estos hombres y el mal trato físico y social a que los someten los diversos sectores de nuestra sociedad del XIX

reclamaciones diplomáticas del Japón, el gobierno peruano se ve obligado a actuar tanto en el territorio en defensa de estos trabajadores, como en el exterior por el nombramiento de la misión de Aurelio García y García ³³, para Japón y China.

El 24 de febrero, de ese año, se celebra una convención entre el Perú y Portugal sobre el trato a los coolíes, y durante el gobierno de Manuel Pardo se dan, en 1873, los decretos del 7 de junio, 12 de julio y 14 de octubre sobre descanso, jornadas de trabajo y pago de jornales extraordinarios por horas extras de estos peones.

También en la Prefectura del Callao se estableció un registro de asiáticos a fin de poder darles protección y garantizarles el regreso a

33 Middendorff. E., *Perú ...*, t. I, p. 171; Gutiérrez, Yolanda. *Mestizaje Peruano-Chino*. En: *Revista Histórica*, t. XXVIII, p. 266-267. De Macao parte, el 28 de mayo de 1872, un barco -María Luz- con 225 emigrantes para el Callao, siendo el capitán de la nave Ricardo Herrera. Al arribar a Yokohama, el 10 de julio se fuga un inmigrante e informa a un buque de guerra inglés del trato recibido, lo que motiva la visita de un oficial de la Marina británica quien hace un interrogatorio formal a los pasajeros de la "María Luz" y como resultado da parte de lo que sucede a las autoridades japonesas, las cuales ordenan el desembarco y se cuestiona al Perú por lo sucedido. Inglaterra consigue que Portugal, en cuyo poder está Macao, prohíba nuevas migraciones y el Perú tiene que enviar a la Misión de Aurelio García y García para salvar su responsabilidad y en 1874 se produce el último ingreso oficial de coolíes al Perú, pues el tráfico continúa, por lo menos hasta la guerra, pero ya sin autorización.

su patria al final de su contrato. Según Basadre estas disposiciones se convirtieron en letra muerta.

El resultado de la misión García y García fue poco favorable al Perú, pues si bien con el Japón se consigue fácilmente llegar a un acuerdo, con China no ocurre lo mismo, pues son ellos los más afectados con este tráfico humano que ahora se quiere reglamentar. La actitud de las autoridades chinas es sumamente fría y recelosa y sólo se pudo llegar al acuerdo definitivo en 1875, cuando se firma el tratado de Tang Sin de amistad, comercio y navegación, el 7 de agosto, que signan Federico Elmore y Yin Kik Can por el cual se autoriza la permanencia en el Perú de aquellos chinos que quisieran quedarse aquí ³⁴.

El tratado en su artículo sexto establecía:

“Los ciudadanos del Perú y los súbditos del Imperio Chino pueden dirigirse sin impedimento de un país a otro, ya sea transitoriamente por placer, por motivos comerciales, como trabajadores, ya sea con el fin de establecerse permanentemente. Las dos altas partes convienen en que los ciudadanos de ambos estados sólo emigrarán por su propia voluntad y con su entero consentimiento y desaprueban cualquier otra clase de migración, así como todas las medidas de engaño y de violencia que pudieran ser empleadas para reclutar inmigrantes chinos tanto en Macao como en los restantes puertos chinos” ³⁵.

De esta manera se trata de garantizar la seguridad de los inmigrantes asiáticos, pero este acuerdo demorará en hacerse efectivo, pues en 1878 se propone un nuevo contrato de trabajo ³⁶ pero que

34 Gutiérrez, Y., *Mestizaje ...*, p. 266-267.

35 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 172.

36 Bases de contrata para emigración china.

1. El chino trabajará en agricultura, manufacturas, minas y servicio doméstico, pero no en depósitos de guano.

no se llega a aplicar y en el interín el Perú concierta con la casa norteamericana Oliphant y Co. la organización de la venida de los trabajadores chinos en 28 viajes, en un período de cinco años. Pero nuevamente se presenta la intervención inglesa que considera poco convenientes las condiciones en las cuales se debe efectuar el tránsito y el gobierno chino noticiado de lo que ocurre limita la salida a sólo aquellas personas que están en condiciones de costear su pasaje ³⁷ con lo que terminan estas migraciones masivas al Perú. Desde esos años hasta 1883-1884 no se restablece una relación directa

2. Las horas de trabajo serán diez diarias, pero no trabajarán los domingos, ni los tres días de celebración del Año Nuevo chino, ni en Viernes Santo; pero si es indispensable que trabaje más de las diez horas, se le pagará diez centavos de plata por cada hora de exceso, sea de día o en la noche; y lo mismo se le pagará los días de fiesta que quiera trabajar.
3. El chino conviene en trabajar por el señor durante tres años (esto es lo que piden ahora, pero es muy probable lo hagan por cinco) y si no está contento puede dejar su servicio, pero le dará dos meses de aviso y le abonará 80 pesos oro americano, a más de los 24 soles de que se hablará. El patrón puede transferir su contrato por su descontento del chino u otra causa.
4. El señor La-Fuente o su representante, dará al chino pasaje libre hasta el Perú, y le dará en San Francisco un mes adelantado de salario, que será descontado en Lima al chino por mitad de su salario en dos meses. El señor La-Fuente puede traspasar este contrato a cualquiera en el Perú.
5. El patrón pagará al chino al fin de cada mes, 16 soles en moneda de plata del Perú y le dejará libre habitación, alimento, herramientas, agua y combustible diariamente, mientras dure este contrato; también le dará libre asistencia médica, dos pantalones, y dos blusas para el trabajo al año.
6. El alimento para el chino consistirá de libra y media de arroz, legumbres y pescado todos los días y dos veces a la semana carne. Si el chino quisiera alimentarse por sí mismo, el patrón le dará en plata lo que a él le cueste el alimento del chino.
7. Al chino que por falta suya o enfermedad, no trabaje un día o más, se le descontará esos días de su salario. Y al chino que huya del fundo, cojido que sea, se le aumentará en el tiempo de su contrata el que faltó al trabajo.
8. El chino devolverá al patrón de lo gastado para llevarlo al Perú, 24 soles en moneda de plata del Perú, a razón de un sol por

entre China y el Perú, pero a comienzos del último año llega el doctor Li Chia como representante oficial de su gobierno ³⁸ y con él se reabre la inmigración aunque ya no de coolíes.

A través de la marcha de estas relaciones, a nivel gubernamental, cabe entrever la manera como se desenvuelven las vinculaciones entre la población peruana y estos extranjeros en aquel tiempo, que ciertamente son antagónicas tanto en el campo como en la ciudad, pues a las tensiones naturales se agregan ahora las que se derivan de la crisis económica, por la cual se presentan los coolíes como rivales en los empleos y ocupaciones a que puede aspirar el pueblo en general. La competencia es mayor y el salario reclamado por los chinos, de acuerdo a los contratos que todavía subsisten, es

mes o más si él quiere.

9. El patrón pagará por el chino cualquiera contribución que pudiere imponérsele por las leyes del país.
10. No se azotará ni infamará al chino; y éste hará su trabajo con diligencia y fielmente.
11. Se entiende que los pagos extraordinarios a los chinos, por más de diez horas, la excepción del trabajo los días de fiesta y el obsequio de vestidos, no se refiere a los chinos en el servicio doméstico".

Costo máximo por poner cada chino en el Perú:	ORO
Comisión a La-Fuente o su representante	15
Por todo gasto extraordinario, incluido un peso al gobierno por la certificación consular.	2
Por un mes de sueldo adelantado al chino	13.60
Por un pasaje a Panamá en vapor	30
Por pasaje al Callao en vapor	20

Suma en oro S/. 80.60

Se rebaja lo que devuelve 20.40

Total en oro 60.20

En este cálculo se da al sol de plata el valor de 85 cts. de la moneda americana.

El Comercio, Lima, 6 de feb. 1878, p. 3, col. 2-3. Ed. tarde.

Este proyecto de contrato no llegó a regir debido a la supresión oficial de la inmigración. Sus términos siendo más humanos que los de 1848, no responden todavía a un verdadero trato a hombres libres.

37 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 172.

38 Gutiérrez, Y., *Mestizaje ...*, Revista Histórica, t. XXVIII, p. 267.

muy bajo, de donde resulta una mano de obra codiciada por los agricultores. Hasta aquí nos referimos fundamentalmente a las relaciones que se presentan en el campo, entre los diferentes grupos de los cuales prácticamente hemos eliminado a los sectores medios que en la zona rural conforman una porción poco significativa de la población, de modo que las vinculaciones que hemos establecido se dan a nivel de la clase alta y la clase baja, es decir, de los hacendados y los trabajadores, sea cual fuere su condición.

En la ciudad.

Veamos ahora como se plantean estas relaciones en la zona urbana en estos mismos años. Al respecto trataremos de precisar a que tipo de ciudades nos referimos, pues el tipo de vida varía según se trate de la capital, de una ciudad costeña, de una ciudad serrana, de una ciudad antigua o nueva y del volumen de habitantes que tiene, así como del tipo de actividades que en ella se desarrollan. Esta diversidad de relaciones nos obliga, por la naturaleza del trabajo que estamos presentando, a limitarnos a tratar de ofrecer básicamente el panorama de Lima, como sede política, social, económica y cultural y, de modo muy general, la situación que se presenta en el resto de ciudades.

Lima, por su vinculación con el exterior, se presenta como una ciudad cosmopolita y por tal motivo se concentran grupos diversos, nacionales y extranjeros, cuyas relaciones llegan a ser difíciles de definir. Por ejemplo tenemos el sector de comerciantes donde encontramos que los de mayor volumen son fundamentalmente extranjeros y corren a cargo de las principales firmas importadoras y exportadoras, además de las consignaciones del guano. Frente a ellos tenemos a los nacionales, de menor capacidad económica, que muchas veces son simplemente dependientes habilitados por los anteriores de modo que sus posibilidades de crecimiento son limitadas, lo que necesariamente da lugar a ciertas tensiones que a veces se reflejan en los periódicos, a través de cartas que censuran el exceso de privilegios de que disfrutaban los extranjeros en este ramo.

La burguesía extranjera tiene un connotado representante en el Perú en Enrique Meiggs, el gran ferrocarrilero de actuación sumamente controvertida y que llevó a a Jorge Basadre a los siguientes

comentarios:

“El Perú tuvo la triste singularidad de que, a partir de 1863 hasta 1878, influyeron decisivamente sobre su vida económica, hacendaria y social hasta dos grandes ‘condottieri’. Uno de ellos fue el norteamericano Enrique Meiggs que trajo al difícil territorio nacional la ilusión del progreso que Estados Unidos efectuara, simbolizado después de la guerra de Secesión, en los ferrocarriles; y que entró, además, en audaces empresas mineras, portuarias y urbanas. Y poco después apareció en escena otro inescrupuloso ‘condottiero’ financiero, el francés Auguste Dreyfus que aprovechó en 1869 el cansancio y el disgusto ante los abusos, los vicios y deficiencias del sistema de las consignaciones y logró ... el monopolio del guano hasta 1874, a la vez que se convertía en el gran prestamista del Estado y en el socio de la Société Générale de Premsel...” ³⁹.

El Perú se abre al progreso sin ver los riesgos que esto supone al no disponer de la economía y de las finanzas adecuadas, de modo que podemos ver las consecuencias en la crisis que se produce en la década del 70, es decir cuando más entusiasmo hay por los ferrocarriles y esto conduce a las tensiones que derivan de la actuación de este otro burgués que compromete sus capitales en nuestro medio, pero que no reside aquí, el francés Dreyfus. Ambos,

39 Basadre, J., *Perú ...*, p. 356-357. “... Por mucho tiempo la profesión comercial fue incompatible con la calidad de ‘gente decente’ y decir ‘extranjero’ fue referirse a ‘comerciante’” (Basadre, J., *Perú...*, p. 116-117).

Consideramos que esta aseveración no podemos tomarla en forma tajante, sino que debemos referirla a situaciones concretas y muchas veces contradictorias, pues tan pronto se le abrían las puertas de la sociedad a los extranjeros, como se le cerraban, actitud en la que tenía mucho que ver también la política.

representantes de la burguesía extranjera, pueden tomarse como símbolo de la influencia que ésta tuvo en el Perú.

Los comerciantes extranjeros.

El mayor poder económico del comerciante extranjero, especialmente el británico, era ya tradicional y los nacionales, casi desde comienzos de la república, reclaman de los gobiernos un cierto proteccionismo, en el sentido de limitar el tipo de comercio que podía estar al alcance de los de fuera, pero las presiones de los marinos y diplomáticos se dejaron sentir (1835) y los nuestros estuvieron permanentemente desplazados en su propia tierra, lo que hizo que se desarrollaran recelos frente a los foráneos.

Ciertos sectores de comerciantes se vinculan con el campo, como intermediarios para los suministros de alimentos en las ciudades y entonces como hasta ahora, en muchos casos, las relaciones que de allí se derivan llevan a fricciones por el control que establecen aquéllos sobre el ingreso de productos del campo y los precios que fijan llegan a ejercer tal dominio que, en los días cercanos a la guerra, provocan un violento encarecimiento por la debacle económica que se vive y que va a traer algunos de los síntomas de malestar social de esos días.

La industria.

Por esos años todavía no despunta: "El cuadro del comercio y de las industrias nacionales no ofrecía mayores perspectivas para las clases medias"⁴⁰, lo cual, lógicamente, cierra una serie de posibilidades que recaen, por lo mismo, en la empleocracia. Hacia la década del 70 la situación se hace más intensa, pues ya no hay adonde acudir en busca de la más leve mejora y los sectores medios que se fortalecen en las ciudades sufren por ello el recorte de sus aspiraciones, dándose una tendencia al descenso social y económico. De aquí deriva, igualmente, la imposibilidad de consolidar grandes sectores de obreros, pues no hay fábricas en la cantidad necesaria

40 Basadre, J., *Perú...*, p. 114-116.

para ello, de donde "... tampoco surgió el choque entre capitalistas y proletarios ..." ⁴¹ porque esa relación no es una relación generalizada, sino ocasional. Además, el mismo hecho de no poder competir la producción nacional con la extranjera, causa de la quiebra de las primeras industrias, ⁴² provoca una actitud de rechazo al industrialismo, la cual se ve alentada, también, por los artesanos, quienes vislumbran los peligros que pueden devenir de una tecnificación acelerada, para el desempeño de sus propios oficios.

Los artesanos.

Los artesanos son, en cambio, quienes constituyen los sectores más arraigados de la población, pese a que "desde 1860 se constata la extinción de los gremios en sus rígidas formas ..." ⁴³, lo cual habla, ciertamente, de la intención de romper con todo lo que recuerde demasiado el tiempo colonial y se empiezan a buscar nuevas formas de agrupaciones defensivas, como son la "Sociedad Protectora de Artesanos" o la "Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos" donde, en verdad, ya se unen los artesanos y los obreros propiamente dichos, e inclusive, los mismos empleados de comercio.

De estas sociedades, la más antigua parece haber sido la "Sociedad de Artesanos de Auxilios Mutuos", que para 1878 tenía una antigüedad de, por lo menos, nueve años ⁴⁴ pero de la que se habla más -quizás por su reciente fundación: 1^o de enero de 1878- es de la Sociedad Protectora de Artesanos, vinculada a la anterior y también a otra importante de la época: Tipográfica de Auxilios Mutuos. Sus miembros son: artesanos y comisiones de diversas instituciones de Lima y Callao, miembros de compañías de bomberos como la Salvadora Lima, de ingleses. Se elige presidente en esta oportunidad al señor Manco y Ayllón ⁴⁵.

41 Ibid., p. 17.

42 Ibid., p. 180-181.

43 Basadre, J., *La multitud* ..., p. 179.

44 El Comercio, Lima, 7 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

45 Ibid., 2 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

La peculiaridad de esta institución es la amplitud que se le quiere dar para conseguir los fines que se proponen, de allí que sus estatutos modifiquen su primer artículo, que es donde se define quienes pueden ser integrantes:

“La Sociedad Protección de Artesanos se compone de las personas que se inscriban en ella, conforme a los presentes estatutos y que sean mayores de edad, según la ley ...” 46.

Así se piensa que puedan ingresar, -y de hecho lo hicieron- quienes:

“Por su posición social, su fortuna y su prestigio, puedan llevar un valioso contingente ...

Es necesario deshechar miras mezquinas y egoístas, tratándose de levantar una institución que puede ser la redención de la clase obrera, y una fecunda fuente de beneficios y provecho para sus asociados” 47.

Se cumple con esto lo que señala Basadre sobre la ausencia de un enfrentamiento entre un proletariado obrero y los capitalistas, quienes, por lo que aquí se intuye, son invitados a adherirse a estas sociedades en virtual calidad de benefactores, de donde se soslaya, en parte, el antagonismo producido en otras zonas de América. No creemos que ésta hubiese sido una postura demasiado sólida, pues siempre se buscaría un mayor apoyo, e incluso se exigiría, pero como elemento de transición pensamos que podía ser aceptable aunque implicaba la aceptación por los artesanos y por los obreros de su condición de inferioridad frente a la gente de mayor prestigio social, económico e intelectual y la acentuación del paternalismo, como se ha dado en llamar a aquella actitud generalizada de quienes teniendo algún poder sobre los subalternos lo ejercen despóticamente, pero con cierto viso de relación filial.

Termina este comentario, cuyo autor no hemos identificado, señalando que los artesanos serán apoyados por:

46 Ibid., 8 feb. 1878, p. 2. Ed. tarde.

47 Ibid., ibid.

“... los ciudadanos más notables por su inteligencia, patriotismo y fortuna ... que desdennan de ocupar un lugar en sus filas, compartir con ellos sus alegrías y aliviar sus angustias y desgracias.

De esta suerte se realiza la fusión de todas las clases sociales que es el ideal de la democracia, que no reconoce otra distinción entre los ciudadanos, que las provenientes inevitablemente del talento, de la virtud y del trabajo honrado” 48.

Quizás hay mucho romanticismo en estas frases, pues hace pensar en una paz social que difícilmente se logra y muchos menos cuando se está en los inicios de la bancarrota total. Es cierto que hubo irresponsabilidad en esos días y fruto de la superficialidad pudo haber sido el pensar que la comunidad que podría derivar de esta sociedad llegaría a evitar una explosión pero, de todas maneras, el artículo primero modificado, que mencionamos, parece responder a la expresión de un acercamiento entre los diversos grupos sociales señal de que no había una conciencia expresa de clases y que todavía se pensaba que era posible aplicar algunas conclusiones por medio de este tipo de vínculos, lo que no significa que no hubiese conflictos sociales, pero sí que éstos eran, hasta cierto punto, controlables.

La labor artesanal, en estos años de la República, según lo sugiere Middendorf estaría ligada a los hombres de color, especialmente en Lima:

“Los artesanos en Lima son, en gran parte, zambos, son hábiles aprenden con rapidez el oficio y son bastante aplicados. Ellos tienen conciencia de su capacidad, son ambiciosos y por eso no consideran, como el embrutecido negro, con absoluta indiferencia la ventajosa situación del blanco, sino que la sienten como una injusticia y ofensa de la suerte. Por ello generalmente miran, roídos por la envidia, a los que son superiores, en lo relativo al color y desprecian a los negros como odian a los blancos” 49.

48 Ibid., *ibid.*

49 Middendorf, E., *Perú ...*, t. I, p. 165.

Por las apreciaciones hechas por el autor se constata una de las muchas tensiones sociales de esos días, que nos acerca a una dura realidad que se oculta -consciente o inconscientemente- cuando se habla de Lima como "la perla del Pacífico" o de la Lima señorial heredera del fausto de los virreyes, frívola aún en vísperas de la guerra. En verdad pensamos que las palabras de Middendorf reflejan una situación de conflicto que él lleva al campo de lo social, pero con fuerte influencia racial y que nosotros diríamos ya no tiene tanto predominio, aunque no hayan desaparecido todos los prejuicios que se dan muy marcados en la misma presentación del problema por este viajero. Se les reconoce talento a los artesanos de color pero siempre se deja constancia de su inferioridad frente al blanco. En cuanto al negro, el desprecio más absoluto tiñe el relato. Y ésta no es una opinión aislada sino generalizada entre los extranjeros, en especial europeos y americanos, de allí el antagonismo cierto que se da en el sector comerciante ya mencionado.

También en torno al comercio se forman algunas asociaciones, como fue el Centro Instructivo que se funda como : "... Asociación Protectora de dependientes del Comercio de esta capital" ⁵⁰. Y, al igual que las anteriores, busca efectivamente dar algún amparo a quienes van a pasar, en vísperas y durante la guerra, días muy malos. Por los fines que propugna se nota que hay tendencia a elevar el nivel cultural de sus asociados pues hablan de "... la formación de una biblioteca y la enseñanza de idiomas ..." ⁵¹, de donde puede decirse también que el deslumbramiento que produce Europa sobre América continúa y uno de los rasgos evidentes de adelanto intelectual es el cultivo del inglés y del francés, que, además, desde el punto de vista de la actividad comercial resultaba sumamente importante.

Recelos frente a los extranjeros.

No obstante lo anterior, la relación entre peruanos y extranjeros ofrece diversos matices que hacen pensar en la formación de actitudes de recelo frente a ciertos grupos como los chinos, quienes

50 El Comercio, Lima, 18 ene. 1878, p. 2. Ed. tarde.

51 Ibid., ibid.

no se integran y al momento de la guerra serán acusados de colaboracionistas y tratados como espías y perseguidos.

Frente a los italianos, en cambio, hay mucha apertura y, por esos años, llegan a constituir la colonia más numerosa, inclusive un sector importante participa en la defensa de Lima y otras acciones patrióticas.

La relación con los ingleses y los franceses, pese a haberse establecido vínculos comerciales desde el inicio de nuestra vida independiente, es menos íntima. Puede decirse que hay admiración, pero no integración, pues los británicos, más aún que los galos, no emigran definitivamente al Perú, están por razones de negocios y mantienen su sociedad casi al margen de los peruanos.

Pero, casi en contradicción con lo anterior, el Perú es siempre un lugar atractivo para los extranjeros, tal como lo constatan los viajeros como Squier, quien hace un relato de lo que sucede en el Callao, puerto donde se oyen gritos en jerga de todos los idiomas que sufren un sin fin de deformaciones:

"La cháchara de los boteros, multitud abigarrada en cuanto al color y políglota en cuanto al 'lenguaje' nos entretuvo un rato. Había chinos y cholos, ingleses y franceses, suecos y genoveses, que vociferaban de consuno en la libre jerga de todos los puertos marítimos del mundo: 'Havee boater?' 'Much bueno batee' 'Ver good embarcation sare', 'All paints, sweet for lady', 'Tolde boat mister', 'kee cun off'. 'I take all de Yankee'; 'Good yankee me! ', Don't mind the yellow beggers sir'. 'They are only wharf-rates, sir! ' 'Il be her to wet you, sir' ... 52.

Las tensiones sociales

Al Perú de la década del 70 le llega una herencia de problemas sociales que la república no puede solucionar, antes por el contrario

52 Squier, *Un viaje por tierras incaicas*, p. 15.

debido a una serie de factores concurrentes, se van agudizando y aumentando y en los años cercanos a la guerra amenazan ya hacer crisis, la cual se conjura en forma pasajera por deber hacer frente a un problema común: la guerra. Esto no significa que no se den algunos choques sociales durante esos años (1879-1883), pero de menos intensidad y alcance de los que podían preverse de no haber mediado el conflicto.

Los motivos de las perturbaciones sociales en esa década son diversos: se va desde las rivalidades ya mencionadas entre peruanos y extranjeros, entre los diversos grupos sociales, la ciudad y el campo, la provincia y la capital, hasta la bancarrota que amenaza primero y se hace realidad luego, pasando por la aparición del primer partido político como expresión de la nueva acomodación de los grupos sociales que buscan una participación más directa en la vida política del país y a esto se suman los problemas locales que confrontan los pueblos por abuso de autoridades, de hacendados, etc. Y, para 1879 todas estas tensiones, que son antiguas, no se deshacen, sino que toman diversos cauces y dan origen a explosiones populares como la del 15 y 16 de enero de 1881 ⁵³ contra los chinos, mientras que luchas sociales como la encabezada por Atusparia, en Huaraz, se retrasa hasta 1885, cuando de acuerdo a la situación que vivía la localidad y a los motivos que lo impulsaron debió haber estallado en los días de la guerra.

Manifestaciones de las tensiones sociales.

Pese a existir una interrelación entre los diversos factores que originan las tensiones sociales, consideramos posible hablar en algunos casos de tensiones propiamente sociales, aunque siempre con trasfondo económico, y en otros casos de tensiones político-sociales por ciertas notas características que más adelante precisaremos.

53 En la noche del 15 de enero, después de la derrota de Miraflores, y durante todo el 16 y la madrugada del 17 se produjo un desborde popular que estuvo dirigido, fundamentalmente, contra los chinos, quienes vieron saqueados y quemados sus establecimientos y muchos de ellos murieron a consecuencia de tales excesos, acusados de traición al Perú.

Para las primeras consideramos necesario remontarnos hasta mediados del siglo, pues allí se empiezan a dar las pugnas entre los artesanos nacionales y la industria extranjera, lo que en alguna medida sería el rechazo al progreso, entendido como el maquinismo que empieza a desplazar la mano de obra del obrero. Señala Basadre como fechas entre las cuales se presenta la mayor agitación 1851 y 1865, tiempo en el cual hay hostilidad hacia los extranjeros, asaltos a casas de comercio y depósitos en el Callao, lo que lleva a "... una situación de crisis en las asonadas del 21 y 22 de Diciembre de 1858, cuando artesanos de Lima y Callao destruyeron las puertas y ventanas importadas de Europa para el ferrocarril de Lima a Chorrillos" ⁵⁴. Se sigue en esto la actitud desatada en Europa, sobre todo en la década del 20 al 30 contra el maquinismo, al cual se considera prácticamente 'invención diabólica' por los efectos que produce de desocupación y se llega así a las primeras huelgas que se dan:

"... no como ocurriera en Europa por la explotación del capital al proletariado, sino por la resistencia del artesanado gremial contra la importación de los artículos elaborados en el extranjero por el capitalismo" ⁵⁵.

Se quiere mantener con esto la situación en la que ya se ha producido una acomodación de la sociedad, en la cual el artesano tiene un status que ahora teme perder y por ello se aferra al orden social existente, en el cual él tiene una función específica, mientras que con el maquinismo, para cuyo manejo no está preparado, su posición caería dejando paso al obrero calificado.

Al entrar a la década del 70 hay ya síntomas de malestar social por reclamos salariales:

"... los obreros que se ocupaban de la demolición de las murallas y preparación del terreno para las nuevas avenidas, las iniciaron en setiembre de 1872" ⁵⁶.

54 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 56.

55 Basadre, J., *Perú ...*, p. 116.

56 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 181-182.

Esto hace suponer que hay un número significativo y que sus actitudes tienen alguna importancia o trascendencia para la opinión pública. En apoyo de esta idea continúa diciendo Basadre:

“Asimismo, las obras públicas y la construcción de ferrocarriles a la Oroya, trajeron fugazmente un numeroso proletariado industrial, que en buena cuenta no fue peruano”

57.

La referencia a estos obreros foráneos nos hace advertir allí la presencia de trabajadores chilenos y chinos, cuya participación en estas labores es bien conocida. Creemos que las condiciones de trabajo de estos grupos no era la misma, pues también es sabido que Meiggs, como contratista de los ferrocarriles en el Perú y en Chile, procuró mantener equipos estables de trabajadores, ofreciéndoles salarios y condiciones que no podían esperar de otras empresas y menos del Estado, de modo que este otro sector del proletariado industrial no pudo integrarse realmente con el nacional.

Los asiáticos.

En el sector asiático las tensiones con la sociedad peruana son muy fuertes y empiezan desde los primeros años de su llegada al Perú, al chocar con todos los grupos sociales, inclusive con los negros, quienes todavía no han sido liberados y pese a ser poco considerados socialmente, quizás por estar ya integrados con la población, son defendidos, como se aprecia en el ejemplo siguiente: entre fines de 1853 y comienzos de 1854 un negro impide a un chino tomar agua de la Pila de la Plaza de Armas, lo que ocasiona que se liven a golpes y otros aguateros se unen contra el chino. Ante la denuncia de este abuso con el asiático se publica una protesta donde se acusa a tal grupo de:

"... indomable carácter, y a quienes nada se les puede decir, sin que al momento no embistan con lo que tengan o puedan disponer, son los que dan margen a estas desavenencias .." 58.

Al parecer este tipo de incidentes es frecuente y salvo aisladas y débiles defensas, se sindicaba a los coolíes como agresores. Hay poca aceptación hacia estos inmigrantes, aunque se aprovecha su trabajo se les excluye de toda convivencia. Esta animadversión se hace recíproca y se expresa en las explosiones que se dan contra los hacendados para los cuales trabajan, sin que hagan distinción de la procedencia.

Así tenemos, a comienzos de 1874, la referencia a los asesinatos de un hacendado: Francisco Puppo, en su hacienda Pampac (¿?) en la provincia de Huaraz ⁵⁹ y del administrador Felipe N., italiano ⁶⁰, al parecer en fecha muy cercana. Ambas víctimas son de origen italiano.

Las consideraciones de Basadre sobre el significado de los chinos en nuestra sociedad nos permiten precisar hasta donde llega la imposibilidad de una penetración en esos años:

"... desfilan constantemente por las calles, provenientes de Macao 'colíes' de trenzas, zapatos de fieltro, y amplios vestidos, traídos por la fuerza o el engaño: población laboriosa, aunque no vigorosa ni aspirante que pocas veces llega a la sierra y más bien se queda en la costa, sobre todo en las haciendas de azúcar, determinando un alto renacimiento agrícola, o sino, libertada de su labor esclavizada, se dedica en la ciudad al comercio al por menor.

Mientras se juega a chino por ficha de rocambo en Chorillos, se produce un nuevo mestizaje, no en las clases

58 Este artículo lo firman los Alcaldes de los gremios de la Plaza Mayor y San Marcelo, El Comercio, Lima, 4 y 7 ene. 1854, p.3.

59 El Comercio, Lima, 8 ene. 1874, p. 3, col. 6.

60 Ibid., 9 ene. 1874, p. 1, col. 4.

altas a las que aquél no llega por su hurañez y su pobreza, sino en las clases bajas a pesar del odio que le profesa al negro, como los levantamientos de Cañete en Febrero de 1881 lo comprueban” 61.

Se les ve como seres exóticos, pero peligrosos, en la medida que su trabajo resulta más barato que el de los otros trabajadores del campo, y cuando pasan a las ciudades también allí ofrecen sus productos a precios más bajos, de donde el nivel de competencia es muy fuerte y generalmente se les prefiere por la economía que ofrecen. Esto sumado a su actitud (distante con nuestro pueblo lo lleva a ocupar un lugar de extranjeros herméticos, poco susceptibles de asimilarse a nuestras costumbres y formas de vida y que están como enquistados sin conseguir, ni buscar, la simpatía de los nacionales. En suma son extranjeros que no pueden, ni quieren, integrarse, quizás por la forma misma de su introducción y lo forzado de su permanencia entre nosotros, pero este razonamiento no es manejado por los grupos bajos de nuestra sociedad que, simplemente, los sindicaron sólo como rivales y después de la campaña de Lima como auxiliares de los chilenos. A eso obedece el levantamiento de los negros en Cañete, contra ellos.

El status de los chinos es muy semejante al de los indios o al de los negros, pero la diferencia radica, a nuestro parecer, en el tipo de cultura que posee el asiático que le da una mayor capacidad de percepción. De allí también que los abusos que se cometen con él resalten mucho más y despierten en ellos sentimientos de venganza que tratan de cumplir prontamente.

A los asiáticos se les persigue y se les acusa de todos los vicios, por esto en El Comercio de 1878 encontramos datos frecuentes de prisiones por juegos de envite y consumo de opio: “50 asiáticos atados codo a codo y en hileras de ocho a diez ...” por haber “... sido sorprendidos en el ocio, juego de pallares, etc. en diversas casas de las calles de Capón y Albaquitas” 62.

A estos fumaderos, con seguridad, no sólo asistían asiáticos sino

61 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 237.

62 El Comercio, Lima, 7 ene. 1878, p. 2, col. 3, ed. tarde.

también nacionales, pero a quienes se detiene, casi exclusivamente, parece ser a los orientales, de allí se deduce que la persecución de la cual se les hace objeto es fruto de la violencia que hay hacia ellos.

En el mismo comentario, líneas más abajo, se añade:

“Francamente, no es muy halagadora la vista que presenta una gavilla de desgraciados, atravesando las calles principales de Lima a las horas más concurridas. Aquello ofende los sentimientos nobles del hombre” ⁶³.

Es decir, hay de parte del redactor una actitud de desdén conmisericordioso hacia quienes son postergados por los diversos sectores de la sociedad, pero a los que tratan de aprovechar en su trabajo, sin integrarlos dentro de la sociedad.

En el mes de enero de este año, 1878, llegan a precisarse hasta 84 detenciones, en las cuales el elemento común es siempre la acusación de juego de envite, a la cual se suma en muchos casos la de fumar opio.

Mientras las primeras detenciones se producen propiamente en el barrio chino (calle de Capón y aledaños) la última del mes ocurre en la calle Trujillo, del Rímac, vivienda del asiático Francisco. Allí son detenidos sólo 16 individuos, pues el resto - que no sabemos a cuantos ascenden- consigue fugar ⁶⁴.

Por último, ese mismo mes, la persecución llega a su punto máximo cuando el comisario del cuartel 2^o, arbitrariamente

“... hizo suspender la función del teatro chino ‘Odeón’ a las doce (h.pm.) aprehendió al celador municipal y a los colonos asiáticos, que se hallaban en ese recinto y arrojó de los palcos a los concurrentes, entre los que habían personas respetables” ⁶⁵.

¿A qué se debió la orden? No lo sabemos, pues no hay más

63 El Comercio, Lima, 10 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

64 Ibid., 21 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

65 Ibid., 28 ene. 1878, p. 2, col. 4. Ed. tarde.

noticias, pero quien hace la denuncia a través de los diarios es un hombre conocido: Eleuterio Macedo. En general, nadie salía en defensa de los chinos, salvo que fuesen demasiado escandalosas las injusticias con ellos, de donde deducimos que la actitud del comisario fue totalmente infundada. En esta denuncia hay algo curioso: se menciona, en un espectáculo que sería de muy poca altura para la mentalidad de la sociedad de la época, la presencia de 'personas respetables', cuyos nombres no conocemos pero, aún así, estaría indicando sino un acercamiento, si un mayor interés del manifestado hasta esos días por este sector social.

Alza de subsistencias.

Otra queja frecuente que provoca descontento es el precio de la carne y "El Comercio" transcribe artículos de "La Patria" al respecto. Se censura al Concejo Provincial por no ocuparse del abaratamiento de la carne, pues no ha conseguido que se suprima el "nuevo arancel que duplica los aforos" ⁶⁶ lo que lleva a que "El pueblo no puede comer carne en la actualidad, porque no puede pagar seis reales por menos de medio kilogramo" ⁶⁷ y suplican al Concejo ocuparse del asunto. La presión popular llega, efectivamente, a ser tan fuerte que el municipio tiene que establecer puestos públicos, con lo cual baja en "cinco centavos" el precio de la carne. Teniendo en cuenta el costo de vida de entonces, cinco centavos representaban algún ahorro.

Se continua luego con otra queja corriente, en tiempos de crisis, la protesta por el precio de la harina y sus derivados. Allí el problema se complejiza porque intervienen agricultores, navieros, comerciantes, molineros y panaderos, pero el gobierno consigue, luego de muchas conversaciones, que el precio se mantenga estable en 10 centavos, y sin embargo el peso es aumentado, de modo que sube de ocho a nueve onzas (peso antiguo) a 14 y 15 onzas.

Los comerciantes piden también que se suspendan los derechos aduaneros para poder abaratar el pan ⁶⁸.

66 Ibid., 4. feb. 1878, p. 1, col. 4. Ed. mañana.

67 Ibid., ibid.

68 Ibid., p. 3, col. 1.

Los dos productos básicos de la alimentación peruana: pan y carne, siguen una tendencia alcista y ése es, quizás, el mejor anuncio de la situación de emergencia a la que se llega y que provoca críticas a hechos, que, en otro momento, hasta serían elogiados como: el proyecto de construcción de la fachada de Palacio y la edificación de la Prefectura del Callao. Ambas eran obras importantes y necesarias, pero se subraya que:

“Hoy la situación del país no es la más propicia para hacer gastos de la clase de extraordinarios, la viuda y el pensionista, el empleado civil y el militar, tienen sobre el tesoro nacional fuertes acreencias que es indispensable satisfacer con prioridad; a los concejos municipales se deben considerables sumas, con grave daño de la instrucción primaria y de otros servicios igualmente preciosos para los pueblos; y no parece conforme a las indicaciones de una prudente economía invertir en lo que es de puro ornato los capitales que la sana razón aconseja destinar al lleno de necesidades de primer orden.

Cuando la crisis porque el país atraviesa hace sentir los horrores del hambre a multitud de infelices que, o no tienen trabajo o no ganan con él lo indispensable para subsistir, se miraría con cierta extrañeza que los dineros del Estado se empleasen en construir lujosos edificios en vez de entregarlos a la circulación, pagando a los que tienen créditos sobre el fisco” 69.

Aunque las palabras anteriores encierran junto a verdades irrefutables, críticas demagógicas aplicadas hasta la actualidad, pensamos que es un comentario sumamente real y dramático sobre la situación por la que atraviesa el Perú. Hay influencia del pensamiento pardista en lo que se refiere al hincapié que hace en la educación, no obstante que la crisis social exige la máxima atención, que el editorialista reconoce y sufre ya, en lo que se refiere al desempleo y a como los trabajos propuestos no constituyen en absoluto la solu-

69 Ibid., 28 ene. 1878, p. 2, col. 1. Ed. tarde.

ción adecuada. No propone la creación de fuentes reales de trabajo y se queda en el desarrollo intelectual, en la idea de la difusión de la educación como forma de salir adelante.

El comentario sobre la construcción de la Prefectura del Callao va en la misma dirección:

"... en una época de espantosa crisis, cuando los empleados públicos proclaman un crecido déficit en las rentas nacionales, cuando la hoja oficial declara que el gobierno carece de recursos para auxiliar a las víctimas de los últimos desastres experimentados en el norte" 70.

No hay dinero, ni siquiera para la situación de emergencia que se da en el norte. Las deudas empiezan a dejar de pagarse y los gastos habituales están cubiertos sólo a medias, de manera que cualquier obra pública que se quisiera hacer entonces resultaba superflua. El periodismo y la opinión pública tuvieron un peso tan fuerte que consiguieron detenerse tales gastos, aunque la crisis no se evitaba sin tales inversiones. Se nota la pugna del gobierno por construir, un poco irresponsablemente, para que quede obra para la posteridad, sin atender problemas más urgentes por ser de aquellos cuya solución temporal no dejaría huella visible para las próximas generaciones.

El balance de estas tensiones lleva a implicancias políticas, que trataremos como último punto de estas relaciones:

Las tensiones político-sociales.

Aunque, como ya advertimos, es sumamente difícil desligar lo

70 Ibid., 15 feb. 1878, p. 3, col. 3, Ed. tarde. Los desastres están referidos a la inundaciones que se produjeron en Paita, a consecuencia de los desbordes del río Chira y las lluvias que cayeron en la segunda quincena de enero. También se desbordó el río Piura y fueron afectados los pueblos de Sechura, Catacaos, Amotape y pueblos vecinos. Las pérdidas se calculaban en 1 millón de soles (El Comercio, 26 ene., 5 y 6 feb.)

político de lo social, económico, ideológico, etc. intentaremos presentar aquí a manera de muestreo -pues consideramos que en mayor o menor escala son casi permanentes estas tensiones- algunas de las que puedan resultar significativas en la sociedad que vivía el tiempo de pre-guerra.

El antimilitarismo.

Alrededor del año 70, faltando aún dos años para el cambio de gobierno la sociedad da muestras de estar cansada del caudillo militar, sobre todo si se toma en cuenta la disminución de su prestigio por ser muy pocos los sobrevivientes de las luchas por la Independencia, de modo que el prestigio social y político del que disfrutaban es menor, más actual y por lo tanto discutible y, por si fuera poco, el civil va tomando conciencia de sus derechos a ejercer el poder por sí mismo, lo que lleva a que, en las futuras elecciones, los candidatos sean mayoritariamente civiles: Ureta "... que representaba un civilismo de clase media con cierto contenido ético y la de Manuel Pardo, con el partido llamado civil" ⁷¹.

El único militar que se voceaba por esos días era José Rufino Echenique, cuya actuación intensa se había dado a mediados de siglo, habiendo sido derrocado por Castilla en 1854 y ahora se le identificaba como candidato oficialista, el cual era un mal cartel para las próximas elecciones.

El fraude electoral.

Al llegar 1872 la violencia se deja sentir fuertemente desde las primeras manifestaciones políticas de los dos principales grupos: civilistas y oficialistas, y al producirse las elecciones se habla de fraude electoral describiéndose el acto, sarcásticamente, de la siguiente manera:

"En primer lugar, las mesas en que se efectúa el sufragio han de tomarse por asalto y de consiguiente los ciudadanos van armados y pagan, el ejercicio de ese derecho, con el

71 Basadre, J., *La multitud...*, p. 196.

peligro de su vida; en segundo lugar, sus escrutadores, son los que la ley designa si es que éstos son amigos del candidato cuyo partido ha vencido, pues en caso contrario no van; en tercer lugar, votan cuantos quieren y cuantas veces quieren porque como son de un mismo partido, deben cerrar bondadosamente los ojos.

Mientras tanto los escrutadores, llamados por la ley, que no son amigos del partido vencedor van a otro sitio, hacen construir otro tabladillo y llaman allí a los partidarios del candidato por quien trabajan. Eso se llama dualidad.

Si hay más escrutadores que trabajan por otro candidato, se levanta otro tabladillo y si no los hay se levanta también; eso se llama trialidad.

Por fin si otro candidato lo quiere forma su cuatrialidad.

En cada una de las mesas se elige electores y éstos más tarde eligen a su vez a los Municipales, Diputados y Presidente.

Resulta pues, que según haya sido el número de mesas hay tres, cuatro o cinco Municipalidades, Congresos y Presidentes de la República del Perú” 72 .

Salvando lo grotesco del relato queda de fondo la anarquía reinante y la impotencia de poderle dar una solución adecuada. Hay una actitud sumamente escéptica frente a la legalidad de las elecciones, que es lo que lleva a hombres como Nicolás de Piérola a no presentarse como candidatos sino en contadas oportunidades y a estar siempre dispuesto a embarcarse en guerrillas.

Los Gutiérrez.

El ambiente que se vive en esos días es de total desconfianza: el civil desconfía del militar y éste de aquél, lo que desemboca en

la revolución de los hermanos Gutiérrez, donde lo político y lo social se presentan ya totalmente integrados. Al militar se le rechaza ya sea como caudillo, o como grupo o casta social. Al respecto un folleto anónimo de la época trata de explicar lo que allí se produce:

“Si los partidos se odiaban entre sí, y si la mayor parte de ellos y los periódicos dirigían sus tiros contra todo que vestía casaca, no porque fuera bueno o malo como militar, sino porque la vestía simplemente, ¿cómo podía suponerse que ninguno de esos bandos aceptase de buen grado como porvenir su desaparición misma, con el triunfo de cualquiera de los otros? ¿cómo podía creerse, que el ejército con las armas en la mano, había de entregarlas pacíficamente a los que prometían ser sus sacrificadores?”

73.

Hay una notoria intención de defensa de los militares frente a la prevención de la cual se dice serían objeto si triunfasen los civiles, pero por encima de todo se proyecta el estado de inquietud y la violencia que reina en esos breves días del gobierno de los Gutiérrez. Son días desconcertantes y de difícil explicación, pues el encarnizamiento al que se llega con estos militares que derrocan a Balta, que desconocen las elecciones convocadas por éste y que habían terminado con el triunfo del primer civil, Manuel Pardo, y que no consiguen mantenerse en el poder sino 9 días, rara vez se ha dado en nuestra historia. El pueblo sale a las calles, forman barricadas alrededor de Santa Catalina, La Merced, Mercaderes, etc. Habilitan armas: “... fusiles antiguos, los sables mohosos adquirirán un precio exorbitante, y muchos se reunían a los grupos armados fiados tan sólo en su fuerza muscular”⁷⁴.

Basadre intenta una explicación, no de los extremos en que se cayó, pero sí del origen del movimiento cuando señala que esta

73 *Las jornadas del 26 y 27 de julio. Reflexiones.* “Un creyente” (Federico Panizo). Lima, Imp. La Patria, 1872, p. 17.

74 Seoane, G. A., *La revolución ...*, p. 59-60.

multitud luchó contra el militarismo "... a favor del respeto al sufragio popular".

"Pero la multitud de 1872, en cuyo origen estuvo seguramente el azuzamiento de los elementos que rodeaban a Pardo, no luchó por efectivas necesidades, por auténticos ideales sociales" 75.

Efectivamente, coincidimos con este parecer, pues no quisieron los participantes de estos acontecimientos otra cosa, que demostrar desde un punto de vista político, - expresado a través del sufragio, y social -por la participación de gente de toda condición-, el cansancio, la incredulidad, la desconfianza y el rechazo a la casta militar ya fuese como gobernante o como casta social privilegiada. Pero estas manifestaciones tomaron una violencia inusitada que terminó con el linchamiento de Tomás, Silvestre y Marcelino Gutiérrez, para proceder luego al colgamiento de los cadáveres en las torres de la Catedral de Lima y a la quema de estos cuerpos.

En esta oportunidad la actitud del Vice-presidente Mariano Herencia Cevallos, del Congreso y de la Marina fue de máximo rechazo a la infeliz iniciativa del militarismo que no se resignaba a perder el control político del país.

Se mezclan aquí, de un lado, la barbarie y, de otro, la civilidad fruto de la violencia que se vive en esos años como reflejo de las luchas en las cuales se debate la sociedad y que lleva al presidente a afirmar en 1873:

"En el orden político, en el orden moral ..., religioso ..., administrativo, en cada esfera de la actividad social, había encontrado una situación grave a que atender, un escollo que evitar o una necesidad improrrogable que satisfacer.

20,000 obreros sin trabajo ..." 76.

Estas palabras resultaban sumamente dramáticas y hacen pre-

75 Basadre, J., *La multitud ...*, p. 209.

76 Dávalos y Lisson, Carlos. *La Primera Centuria*. Lima, Lib. e Imp. Gil, 1926. p. 313.

sagiar que el tiempo venidero debe ser de una austeridad total para poder aminorar la catástrofe. El número de trabajadores desocupados es excesivamente alto para esa fecha, cuando la población de Lima se calcula en 100,000 a 120,000 habitantes, de donde se colige que es inminente todo tipo de conflictos. Significa, además, que ya entonces hay mucha inmigración a la capital, no obstante el bajo desarrollo industrial que no está capacitado para asumir a tantos obreros.

El segundo aspecto de esta desocupación es su vinculación con los cargos públicos, con la burocracia, pues la mayoría piensa que si no hay trabajo en el sector privado, el Estado debe asumir a los desempleados y como éste no es capaz de absorberlos el conflicto social pasa a ser también político.

“No habiendo industrias ni capitales, las gentes de buen abolengo acudían a las dependencias del Estado, y como éstas eran escasas, lo menos la mitad de los pretendientes, viviendo fuera del Presupuesto, se morían de hambre” 77.

Y la crisis no queda allí, afecta también a un sector habitualmente intocable hasta entonces: el castrense, lo cual posiblemente enfría el apoyo de ciertos sectores militares al civilismo, pues en 1872 el ejército es reducido a sólo 2,500 hombres, consecuencia de lo cual será la impreparación en la que nos encuentra la guerra con Chile pues: “... un setenta por ciento de los militares inscritos en el escalafón quedaron sin servicio y hambrientos, arrimados a lo que entonces se llamaba la indefinida ...” 78.

La situación económica incide violentamente en lo social y en lo político, llevando la tensión primero al periodismo y a los discursos y luego a los conflictos propiamente dichos, aunque al comienzo con un pudor y una prudencia exageradamente tardíos: “... era un crimen anunciar al pueblo que el Estado estaba en ban-

77 Ibid., ibid.

78 ibid., ibid.

carrota” 79 y el mismo Pardo hace una grave acusación a sus enemigos políticos:

“...Son los enriquecidos en el cuatrienio 1868 a 1872 ... los que más insultan nuestra miseria de hoy y los que más mofa hacen de la estrechez en que vivimos” 80.

La necesidad de levantar cargos y encontrar culpables lleva a una lucha sin cuartel pero que no contribuye a mejorar la situación. Se pierde mucha energía en tales enfrentamientos y la bancarrota continúa, dando por resultado la situación que se afronta en 1878, bajo el gobierno siguiente del general Prado, opositor del civilismo.

En los meses de enero y febrero de este año los periódicos, especialmente “El Comercio”, nos traen en las secciones de remitidos y provincias noticias frecuentes sobre incidentes que pueden considerarse como bandolerismo, abuso de autoridad, politiquería o caciquismo, es decir disturbios que revisten el doble carácter político-social pleno a que nos estamos refiriendo.

En tres provincias distintas: Ica, Tarma y Pataz se dan movimientos que enfrentan al prefecto, al gobernador y al juez, respectivamente, con el pueblo, en circunstancias en las que el poder central también está siendo cuestionado y se hacen esfuerzos para el mantenimiento de la Presidencia.

El problema que ofrece mayores datos es el de Ica: se acusa al prefecto, Aguirre, propietario de la hacienda Santa Rita de haber acogido allí a Pedro Donayre, Orellana, Casimiro Nieto y ‘otros famosos bandidos’, quienes “...constantemente amenazan el sur del campo”. El jefe es Pedro Donayre “... el que los reúne de noche en Santa Rita, y además de distribuirles aguardiente y armas, sale con ellos a perpetrar crímenes, para volver después al mismo lugar a repartirse los despojos de las víctimas” 81.

Esta primera acusación esconde el tinte político del asunto y trata de centrar el fondo del problema en la calidad de terrateniente

79 Ibid., ibid.

80 Ibid., ibid.

81 El Comercio, Lima, 21 jul. 1878, p. 3, col. 1-2.

y cacique que detenta el prefecto, quien aparece apoyando a quienes podríamos considerar, en términos actuales, como guardia de choque, que sería empleada para desalentar a sus enemigos, a los cuales se dice que los "recluta" acusándolos de vagos, seguramente para amedrentarlos, dado el tratamiento que se solía dar a los reclutas.

Pocos días después se publica una nueva acusación: haber puesto en libertad a un reo, Pedro Tipacti, con quien había organizado una sedición en la que participaban miembros del batallón "Guías" y que debía producirse el domingo 3 de febrero. Ese día:

"Tipacti y algunas autoridades de los distritos, se presentaron a la cabeza de unos cuantos hombres del campo ignorantes y sencillos, todos ebrios y traídos con el engaño de que se iba a protestar por la contribución de escuelas, pero el único objeto fue pedir por acta la destitución del juez" 82.

Se mezclan ya los elementos sociales con los políticos, que empiezan a aparecer en forma clara. Se aprovecha el descontento popular por los impuestos para realizar acciones políticas en contra del gobierno. Se observa por otros datos que trae el mismo informe que no participan todas las autoridades, pues las de la ciudad, como el alcalde y personal de la alcaldía, no participan del movimiento.

Los revoltosos recorren la población a los gritos de "¡muera la Constitución! ¡abajo León! ¡muera Angulo! ¡a acabar con los blancos! ¡viva Aguirre! 83. Estas alusiones reflejan los diversos intereses que los mueven: el rechazo al régimen constitucional vigente que limitaba los poderes presidenciales al estar el Congreso constituido por una mayoría civilista y no pradista 84. Se ataca al Sr. León, que era el juez, por ser quien debía resolver el caso de las acusaciones contra Tipacti. Se lanza mueras contra el Sr. Angulo

82 Ibid., 4 feb. 1878, p. 2, col. 1-2 Ed. tarde.

83 Ibid., ibid.

84 "El resultado se traducía en las 'actas populares' firmadas por numerosos ciudadanos de las clases inferiores, en las cuales se pedía precisamente, a la par que la disolución del Congreso legalmente constituido, la inmediata convocatoria de una Asamblea Constituyente". Caivano, Tomás. *La guerra de América entre Chile, Perú y Bolivia*, Lima, Publ. del Museo Naval, t. I, 1978. pp. 192-193.

por actuar contra Tipacti. Y, los gritos contra los blancos son los que dan un cierto cariz social al movimiento, aunque por otra parte los blancos solían identificarse, también, como los civilistas. El último grito es ya de un claro apoyo político al prefecto Aguirre, objeto de las acusaciones de estos escritos.

El número de hombres que habría logrado reunir Tipacti no es despreciable: 200 y la situación que se plantea es de una abierta división entre el pueblo y las autoridades, pues el prefecto en persona los recibe y, prácticamente, se hace partícipe de la violencia a la que se puede llegar al darse mueras contra el juez León, el Sr. Angulo y el Sr. Ramos, quien había hecho las acusaciones que motivaron el encierro de Tipacti. Igualmente los gritos contra los blancos, los zambos y los argollistas -nombre que se daba a los miembros del Partido Civil- podían convertir la ciudad en el escenario de un linchamiento o en un conato de guerra civil.

El prefecto, luego de recibir a los sediciosos, permite que se levante y firme un acta de lo ocurrido, pero entre las firmas no destaca sino la de Fernando Elías, que es hijo político del prefecto, y la del Secretario de la Prefectura, de manera que todo se hace, virtualmente, en familia.

“El Comercio”, el 6 de febrero, le dedica nuevas columnas de censura al publicar que:

“Es altamante indigna (la conducta del Prefecto), desde que no ha tenido escrúpulo de nivelarse con un indio criminal como Tipacti ... Es por demás disociadora, desde que en un pueblo, en que la división de castas está tan profundamente marcada, se fomente la división y ojeriza que los indios tienen con la raza blanca y los extranjeros, preparando de este modo una comuna, cuyas tendencias a manifestarse socialmente, sólo esperan la menor coyuntura” 85.

Esta crítica es de sumo interés, pues insiste mucho en la unión de los problemas sociales y los políticos con ánimo de agudizar los segundos con el peso de los primeros y a esto se agrega el temor de que se presente en Lima una pronta imitación de los mo-

vimientos socialistas europeos, como fue la Comuna francesa de 1871-1872, cuyos ecos llegan a América y al Perú, a través de ciertos emigrantes que se avecinan en estas tierras.

Toda esta publicidad no consigue, sin embargo, frenar a las autoridades iqueñas y los abusos continúan al empezar el reparto de cargos en la provincia. En un último ataque se añade un nombre, esta vez eclesiástico: el presbítero español Antonio Ventosa, como asociado de Tipacti ⁸⁶.

En la zona de Tarma parece ser generalizada la arbitrariedad de las autoridades, pues se habla de un gobernador vitalicio en Carhuamayo, quien dispone de las propiedades y derechos de los ciudadanos, prácticamente como los antiguos señores de "horca y cuchillo". Lo mismo se dice de Acobamba, Junín, Huasahuasi, Yauli, etc.: "Todos son del partido nacional, y en vano claman los pueblos contra sus abusos. No es posible proceder en contra de ellos; son amigos de S. E. y la justicia social no les alcanza"⁸⁷ y del gobernador de Yauli se añade algo más: que es hijo de un personaje muy envarado ... Francisco Mendizábal, amigo del prefecto y "alter ego" del general Prado en la provincia ⁸⁸.

La situación para los enemigos del gobierno resulta muy comprometedor, dado que hay un nepotismo evidente y ninguna protesta es escuchada, pues todos están dentro del mismo círculo, por esto los problemas de injusticia pueden ser desatendidos en forma flagrante.

En Pataz las características son muy semejantes, sobre todo en el distrito de Chilia, donde en la hacienda de José Santos Valdivieso su esposa apoya arbitrariamente a los sediciosos de Parcoy y comete diversos abusos y, por si fuera poco, cuentan con el apoyo del juez, Nicolás José Rebaza ⁸⁹.

Estos son algunos de los casos presentados por "El Comercio" a comienzos de 1879, diario identificado con el Partido Civil y por

86 Ibid., 12 feb. 1878, p. 1-2, col. 5-6, 1. Ed. mañana.

87 Ibid., 29 ene. 1878, p. 2-3, col. 6, 1.

88 Ibid., ibid.

89 Ibid., 19 feb. 1878, p. 3, col. 4-6, Ed. tarde.

lo tanto bastante subjetivo en sus apreciaciones, aunque consideramos que, en líneas generales, las acusaciones que plantea reflejan las discrepancias, exageradas por cierto, que se viven en las provincias y que tienen bases tanto políticas como sociales, aparte del factor económico que, en esos años, provoca una mayor carga de violencia en todos los sectores. Es posible que este periódico, más las informaciones orales acerca de la situación por la que atraviesa el Perú, sean las fuentes principales del historiador italiano Tomás Caivano cuando dice:

“Los agentes del gobierno, principiando por algunos Prefectos de los diversos Departamentos de la República, comenzaron a esparcir entre la población la peligrosa idea, de que era necesario sacar a las últimas clases sociales del estado de postración en que se encontraban, y que para llegar a este resultado era necesario reducir a la impotencia a la clase culta e instruída, como la sola enemiga de ellas; y para esto disolver aquel Congreso en el cual dicha clase se hallaba en mayoría, para convocar enseguida una Asamblea Constituyente que, amiga del pueblo, mirase en primer lugar sus intereses” 90

Se corrobora con estas frases lo que afirmamos al analizar las noticias de “El Comercio” y pensamos que se cometen errores gravísimos con tales actitudes que, de no mediar la guerra, es probable que pudieran haber desatado la explosión de pasiones tal como se les estaba incitando, pero cuyos efectos resultaban difíciles de preveer en todo su alcance y, lo que es peor, hubieran podido controlarse precariamente. Es interesante observar que aún cuando el socialismo y el marxismo estaban muy lejos de ser adoptados como fundamentos, y menos en el sector que apoyaba al Presidente Prado, se manejaban argumentos que evocaban la Comuna de París. De la misma forma cabe hacer hincapié en el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, que es frecuente en nuestra historia desde la presidencia de Riva-Agüero (1823) y que ahora se quería ahogar quizás con un plebiscito que votara su cierre y su reemplazo por

90 Caivano, T., *Op. cit.*, t. I, p. 192.

una Asamblea Constituyente a la medida del Ejecutivo. Esta explotación del elemento de contrastes sociales para conseguir un apoyo político traduce muy bien la complejidad de esos días.

Caivano critica duramente el régimen de Prado, por lo que insiste en la misma idea al decir:

“... el Gobierno, para hacer triunfar una mezquina intriga de pandillaje político y de intereses personales, promovió y agitó una tremenda revolución social, una lucha de clases que no podía dejar de desorganizar completamente al país ...” 91.

El resultado de los esfuerzos de Prado por mantener su régimen debía desembocar en un violento estallido social, pero relacionando aquí la idea de Basadre acerca del “azar”, pensamos que éste sería un caso palpable de su intervención en nuestra historia, por ello nos planteamos la pregunta ¿qué habría ocurrido de no mediar la guerra de 1879?, sobre todo si tenemos en cuenta la correlación que ya señala el mismo Caivano entre la agitación social que se estaba provocando y “... la muerte del ex-Presidente Don Manuel Pardo, asesinado en Noviembre de 1878 en el recinto mismo del Senado, del cual era Presidente, y por el sargento mismo que mandaba la guardia de honor de la puerta ...”⁹². Este hecho debió ser la voz de alarma de lo que podía avecinarse. Aunque los asesinatos de los hombres públicos son frecuentes en la historia de la humanidad, el cariz social que empezaban a tomar las protestas políticas hacía temer la continuación de crímenes de esta naturaleza y que podría verse aumentada con una explosión social. El autor continúa en forma que quiere ser profética: “... fue algo más que el asesinato de un hombre: fue el asesinato del Perú”.

“La sangre ilustre de Manuel Pardo acabó de abrir el abismo que había comenzado a dividir las clases superiores de las inferiores; y los antiguos partidos políticos que ya

91 Ibid., p. 193.

92 Ibid., ibid.

existían independientemente de la reciente cuestión de las clases, encontraron también ellos en este acontecimiento un nuevo elemento de odios ..."93.

Prado desató algo que no pudo controlar, pero que tuvo algunos canales de desahogo en la guerra con Chile, en la persecución a los chinos, en la resistencia del valle del Mantaro, pero después del grito de Montán ya esta situación empieza a sufrir los estallidos internos.